

INFORME DEL VICEPRESIDENTE – APODERADO GENERAL

Señores Accionistas de la Compañía
TELECUATRO GUAYAQUIL C. A.

Me permito presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2006, en atención a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la Compañía:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2006.** - Se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. **Complemento de las disposiciones de la Junta General (y Directorio).** - Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.** - No se han producido hechos extraordinarios en estos ámbitos.
4. **Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.** - La compañía ha generado una Utilidad de **US\$473,297.82** en el presente periodo, debido a las pautas originadas de nuestra Programación regular y a nuevos programas vivos, y por otra parte también hubieron eventos especiales como Elecciones Políticas, por lo que las Ventas se vieron incrementadas. Adicionalmente se estableció un control efectivo de costos operativos, logrando mantenerlos en los márgenes presupuestados para este año.
5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.** - En este punto las Utilidades Netas pasarán a formar parte de una Reserva Especial.
6. **Recomendaciones para la Junta General respecto a políticas estratégicas para el siguiente ejercicio económico.** - Es necesario reestructurar políticas para Ventas y abaratar costos y optimizar recursos, para así poder hacer frente a este nuevo periodo de ajustes económicos que se avisan en el país.

Atentamente,
TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.


Dr. Javier I. Urrutia Urzúa
Vicepresidente – Apoderado General

Guayaquil, Abril 30 del 2007.